

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 13 TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2013 DOS MIL TRECE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Lista de presentes y verificación de Quórum Legal. -----
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior. -----
3. 9:00a.m. Dirección General. -----
 - ▣ Seguimiento de Acuerdos. -----
4. Residencial las Arboledas. -----
5. Balance Hidráulico del Condado la Pila. -----
6. Informe de Aforo del pozo de Fraccionamiento Ex. Hacienda de Franco. -----
7. 11:00a.m. Informe de Comisiones del Consejo Directivo. -----
 - ▣ Depuración de cuentas con antigüedad de saldo considerable. -----
8. 12:00p.m. Medios de Comunicación. -----
9. 13:00p.m. Asuntos Generales.-----

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.- En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas: -----

1.- ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.- ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.- ING. FLOR DE MARÍA GUERRERO TOLEDO. 4.- C.P. VANESSA MEZA ORTEGA. 5.- ING. RAUL ALMEIDA JARAO. 6.- ING. OCTAVIO MANUEL MORENO OLIVA. 7.- MVZ. MELCHOR VÁZQUEZ MÉNDEZ. 8.- ING. ERIC VALDEZ ÁVILA. 9.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE.-----

De lo anterior, informa el Ing. Rogelio Torres, Presidente del Consejo, que se recibió un comunicado por parte del Consejero, Octavio Moreno, en el que hace del conocimiento que por compromisos adquiridos antes de ser nombrado Consejero, tendrá que ausentarse de la ciudad del 6 al 14 de Agosto del año curso, comprometiéndose que a su llegada cumplirá con las encomiendas o comisiones que les sean asignadas. -----

----- **2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.** -----

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo da lectura al breve resumen de la Sesión anterior, hecho lo anterior somete a su consideración que no queda pendiente tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella. -----

Antes de continuar con los puntos señalados en la orden del día, la Arq. Marisa Bravo, solicita que se le puedan otorgar 15 minutos al Ing. Roberto León y de a conocer las propuestas al proyecto tarifario 2014, una vez que se dieron a conocer los posibles cambios tarifarios, se da la continuidad a los puntos señalados en la presente Sesión. --

----- **3.- Dirección General.-** En relación a los temas relativos a la Dirección General, la Arq. Marisa Bravo, informa lo siguiente: -----

Seguimiento de Acuerdos: informa la Arq. Marisa Bravo, Directora General, que se ha dado seguimiento a todos los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo en el transcurso del año. -----

Residencial las Arboledas: el Presidente del Consejo Directivo, Ing. Rogelio Torres, informa que se recibió escrito por parte del desarrollador C. Andrés Navarro García, en el que hace la solicitud de factibilidad de dotación de agua de 2.17L/s y descarga de drenaje sanitario para un gasto de 4.56L/s y que se le establezca lo conducente para la elaboración del Contrato de Conexión de dichos servicios. -----

Por lo anterior, el presidente del Consejo Directivo exterioriza a los Consejeros que el análisis a su solicitud se analizara por la comisión del Consejo Directivo competente y consecuentemente se emita una respuesta. -----

Balance Hidráulico del Condado la Pila: Siguiendo con el orden del día, se informa que

en relación al balance hidráulica del fraccionamiento Condado la Pila, el Ing. Juan José Peña, jefe del Departamento de factibilidades e Incorporaciones lo envió a cada uno de los consejeros vía correo electrónico para su conocimiento u observaciones, considerando que se dará a conocer en la próxima reunión. -----

Informe de Aforo del pozo del Fraccionamiento Ex Hacienda de Franco; por otro lado y con base a la revisión realizada por el Ing. Jesús Ernesto, Director de Operación y Mantenimiento, comenta que una vez realizado el aforo del pozo se obtuvo un caudal de 6.24L/s, considera que la vida útil de dicho pozo es de 5 años, sin embargo realizando un análisis cree conveniente que para todo el fraccionamiento se requiere acumular 3 L/s más o bien que exista la posibilidad de perforar un nuevo pozo, para dar un rendimiento al servicio de agua. -----

Informe de Comisiones del Consejo Directivo: Acto seguido, el Ing. Rogelio Torres, Presidente del Consejo Directivo, solicita la intervención de cada comisión del Consejo para que rinda su informe. -----

Por la Comisión de Hacienda y Administración, se informa que se había invitado al Contralor Municipal para dar seguimiento a la depuración de cuentas con saldo de antigüedad considerable, sin embargo no pudo asistir por compromisos laborales ya programados. -----

Por lo tanto el Presidente del Consejo en atención a la petición realizada por la Comunidad “Las Grasas”, en la que solicitaron 6 seis tubos, delega a la comisión de Operación y Mantenimiento realice la revisión en el área de almacén general con personal designado de la Dirección General y, consecuentemente se emita un dictamen o bajo minuta de trabajo se determine si existe la posibilidad de efectuar la donación y se apruebe en la próxima sesión. -----

Acuerdo: A solicitud de la comunidad las Grasas, El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos dar seguimiento al escrito de donación de tubería con una medida de 6” para dicha Comunidad. -----

De la misma manera solicita de su apoyo y colaboración de la Comisión de Hacienda y Administración así como a la C.P. Vanessa Meza Ortega, integrante de la Comisión de Escalafón, para que se analice y se de seguimiento a los oficios del Sindicato “25 de Octubre” **25octubre/07-VIII-2013** y **25octubre/08-VIII-2013** en los que solicita se de seguimiento a las modificaciones de sus Condiciones Generales de Trabajo y la revisión de salarios a los niveles de personal sindicalizando, considerando los niveles 16,17,18 y 19. -----

7.- Medios de Comunicación. -----

Acto seguido, procede el Ing. Rogelio Torres, Presidente del Consejo Directivo da a conocer al Consejo en General, así como a los asistentes convocados de las notas publicadas de cada medio de comunicación a nivel Estado y Municipal.-----

8.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- Informa la Arq. Marisa, sobre el cambio que se realizó en el área de comercialización, a partir del día 07 siete de agosto del año que corre, el Lic. Edmundo pasa al área de comercialización para apoyar a la Lic. Marcelina, por lo que el Ing. Rafael se queda como Responsable del Departamento de Catastro-----

SEGUNDO.- Para dar seguimiento al proceso del próximo sorteo, el C.P. Carlos Ramírez, Director de Administración y Finanzas, solicita se realizar la aclaración de pago por concepto de asesoría del C.P. Arturo Ramírez Lara.-----

Acuerdo: El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos, se realicen los pagos por concepto de asesoría a nombre de la C. Martha Alicia Cruz Romero, toda vez que el C.P. Arturo Ramírez Lara es su representante. -----

TERCERO.- Ing. Rogelio Torres, en uso de la voz, da lectura a la solicitud de factibilidad de servicios de la Comunidad El Recuerdo, de tal manera que solicita la presencia del Ing. Juan José López Peña, jefe del Departamento de Incorporaciones y Factibilidades del Sistema para que dé a conocer su análisis técnico, informando que en relación a ese predio ya se había platicado en comité de incorporaciones y se concluyo que no hay el suficiente volumen para otorgar el suministro de agua y para las aguas residuales no hay conexiones cercanas. -----

Acuerdo: por lo anterior El Consejo Directivo determino por unanimidad de votos, negar constancia de factibilidad de servicios del fraccionamiento “El Recuerdo”. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 14:10 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----
